

SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, María Ángeles; Alejandro JUNQUERA MARTÍNEZ, Alfonso PUERTA SÁNCHEZ, Inmaculada RUIZ SÁNCHEZ y Margarita FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. 2022. *Una lengua diversa y mudable. Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*. Berlín: Peter Lang, 302 págs. [ISBN: 978-3-631-87625-1].

De las contribuciones que tomaron lugar en el XX Congreso internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE) celebrado en el año 2021, encontramos en este volumen dieciséis artículos elaborados por investigadores predoctorales de universidades españolas y europeas. Los editores de esta publicación organizaron las propuestas en las dos líneas generales que acoge tradicionalmente la asociación: la Historia de la lengua y la Historiografía lingüística.

Sobre el campo de la Historia de la lengua española contamos con doce colaboraciones organizadas en cinco secciones: «Morfosintaxis histórica» (págs. 19-102), «Dialectología y sociolingüística históricas» (págs. 103-152), «Pragmática y semántica históricas» (págs. 153-186), «Lexicografía histórica» (págs. 187-206) y «Ecdótica» (págs. 207-234), las cuales abordaremos en orden de aparición en el volumen. En la contribución titulada «Configuración formal, sintagmática y funcional de locuciones con arabismos idiomáticos. Hacia una breve descripción fraseológica» (págs. 21-36), Manuel José Aguilar Ruiz (Universitat de València) hace un estudio de seis unidades fraseológicas del español que derivan de tres elementos que pueden ser considerados arabismos idiomáticos (pág. 22): *de balde, en balde, guájete por guájete, (h)erre que (h)erre, estar de balde, estar (h)erre* (vid. Aguilar Ruiz 2021). En Aguilar Ruiz (2023), el autor indagó en la adaptación al español de tres arabismos, concluyendo que las tres voces que conforman su objeto de estudio, *balde, (h)erre* y *guájete* habían experimentado una paulatina pero plena adaptación gráfico-fonética y morfológica al español. En esta ocasión se dedica mayoritariamente al análisis sintáctico —o funcional— y sintagmático de estas locuciones, apuntando hacia su clasificación como locuciones adverbiales y verbales y caracterizando los sintagmas que constituyen (nominal, preposicional y verbal).

Francisco Alonso de la Torre Gutiérrez (Universidad de Sevilla) analiza una selección de veinticinco textos notariales de los siglos XIII, XIV y XV procedentes de la zona central de Asturias en su «Aproximación a la cronología relativa de fenómenos sintácticos en la lengua medieval notarial asturiana: los clíticos de tercera persona y la polivalencia rectiva de las preposiciones» (págs. 37-53). Entre sus observaciones sobre la cronología de los afijos de tercera persona, el autor reconoce los factores que favorecen la proclisis y la enclisis en los textos asturianos, además de comprobar un patrón hacia una mayor movilidad del pronombre a partir de la segunda mitad del siglo XIII (pág. 42). Además, para Alonso de la Torre los textos de este análisis presentan durante el siglo XIII una variabilidad considerable en cuanto a los usos preposicionales de las perífrasis verbales, como la de obligación con *haber + a/de + infinitivo*, que muestra una tendencia variable

a lo largo de los tres siglos, y *deber + (a) + infinitivo*, que se consolida en el siglo XV sin preposición. Por otra parte, los casos de complemento directo preposicional en los textos asturianos se muestran escasos hasta el siglo XV, datos que se podrían contrastar con estudios de otros romances peninsulares (*vid.* Velázquez Mendoza, 2019).

De Daniel Cuní Díez (Universitat de Barcelona) tenemos el título «La consolidación de las perifrasis cursivas de apertura: un fenómeno de gramática discursiva» (págs. 55-69). En estas páginas estudia las construcciones *empezar* y *comenzar* + gerundio desde una perspectiva diacrónica, vacío que el autor considera oportuno cubrir con los datos de su investigación. Los datos extraídos del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) –de los cuales solo se citan casos del español peninsular, sin mención de la presencia o no de variación diatópica– arrojan luz sobre la cronología de la consolidación de estas perifrasis a lo largo de la Edad Media mostrando un crecimiento relativo inverso pero complementario desde el siglo XV hasta el siglo XX, el punto de frecuencia más alto en el que coinciden. En cuanto a los valores que presentan estas construcciones, se muestra en los datos que el valor contrastivo ha variado a lo largo de los siglos dependiendo de la persona gramatical del sujeto, su animicidad, y la clase de verbo auxiliado. Así, llegados a los datos del siglo XX, Cuní demuestra que ambas perifrasis, que presentaban históricamente valores variables, se han especializado en el reparto, siendo las construcciones con *comenzar* + gerundio las más usadas para ordenar una serie de elementos, y las hechas con *empezar* + gerundio las usadas para contrastar un valor con otro posteriormente dicho.

En «La secuencia “ya + pronombre personal sujeto + verbo”: distribución geográfica actual y trayectoria histórica» (págs. 71-86), Cristina Peña Rueda (Université de Lausanne) analiza este esquema en su contraste con otras secuencias en las que no se focaliza el adverbio. Realizado en dos fases, una desde un enfoque diatópico y otra desde un enfoque diacrónico, Peña Rueda concluye en su estudio, acotando lo establecido por la bibliografía anterior, que la vitalidad de esta construcción se demarca al sur de América Central y al norte de América del Sur y la zona caribeña (pág. 75); además, atendiendo a los resultados del español europeo del *Corpus del diccionario histórico de la lengua española*, Peña considera que la preferencia por este esquema frente a otros se empieza a fijar a partir del siglo XVI, consolidándose en el siglo XVII y cayendo en desuso partir del siglo XVIII, siglo en el que se invierte este patrón y se empieza a optar, en el español europeo, por la focalización del pronombre personal sujeto. Por otra parte, a partir de la aplicación de una serie de criterios en un subcorpus más delimitado (págs. 78-79), los datos parecen demostrar que, si bien la construcción con adverbio focalizado presenta flexibilidad de aparición, esta resulta favorecida o desfavorecida por contextos sintácticos concretos que parecen estar relacionados con la deixis, aunque conclusiones más contundentes solo podrían plantearse si se tomaran en cuenta los valores semánticos y pragmáticos de esta secuencia.

Lucía Riopedre Ferreira (Universidad de Sevilla) aporta a este volumen su «Estudio de la morfosintaxis del siglo XVII a través de los legajos del marqués del Risco» (págs. 87-102), en el que analiza un manuscrito XVII perteneciente al virreinato del Perú. Tras analizar una serie de palabras que presentan vacilación de género (págs. 90-91), adjetivos apocopados (pág. 92) y el uso de los pronombres personales (pág. 93) en el manuscrito, la investigadora encuentra usos coherentes para plantear la hipótesis de que el manuscrito, sin data tópica ni data crónica, fue escrito durante el siglo XVII. Por otra parte, a partir del análisis de las fórmulas de tratamiento y los procedimientos de cortesía —como el uso del futuro de subjuntivo asociado al destinatario de esta serie de instrucciones—, Riopedre también plantea como hipótesis que el destinatario fuese el conde de Chinchón, Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla. Relativo a este dato se encuentra la

instrucción del emisor en cuanto a las fórmulas de tratamiento apropiadas con los interlocutores del futuro gobernante, por lo que este testimonio también abarca, como indica Riopedre Ferreira, una interesante muestra metalingüística que arroja luz sobre los usos pragmáticos de la época.

En la sección dedicada a la Dialectología y sociolingüística históricas, María Fernández Álvarez (Universidad de Sevilla) aporta el título «*De mustaçaf a almotacén. Aproximación a las variantes lingüístico-dialectales en una tradición impresa (1493–1548)*» (págs. 105-120). En un punto de contacto entre la ecdótica y la dialectología histórica, Fernández Álvarez analiza algunas variantes de las diversas ediciones de la traducción de la obra de Cayo Salustio, *La conjura de Catilina*, elaborada por Francisco Vidal de Noya, concretamente las relacionadas con su adscripción dialectal y que son, por lo tanto, variantes lingüísticas. Tras un estudio que recorre los usos gráficos adjudicables a la influencia oriental en el testimonio manuscrito como los dígrafos *ny* y *qu* (pág. 108), rasgos morfológicos relevantes como el género de algunos sustantivos, como *costumbre* (pág. 109), la forma extensa de los determinantes, coordinación de adverbios en *-mente* y las formas irregulares de las formas verbales no personales (pág. 112), la investigadora reconoce en el nivel léxico la mayor volatilidad del devenir textual de esta obra. De esta forma, las ocurrencias recopiladas que estudia en esta ocasión (págs. 113, 117) demuestran con contundencia que, en línea con su hipótesis inicial, «los posibles fenómenos lingüísticos de origen dialectal presentes en la traducción de Vidal de Noya son los más susceptibles de mostrar variación en la tradición impresa posterior» (pág. 117; Fernández 022a, 2022b, 2023).

Sobre «La interlengua en los métodos de enseñanza del español de los siglos XVI y XVII en los Países Bajos: una aproximación a su variación lingüística» (págs. 121-136), Andrea Sánchez Vicente (Universidad Isabel I) nos habla del interés que cobraron los métodos de ELE ante la consolidación del imperio español. En los Países Bajos, a partir del auge de las «gramáticas prácticas» (pág. 124) y otro tipo de materiales específicamente diseñados para el aprendizaje de esta y otras lenguas de interés comercial, empezó un impulso de enseñanza autodidacta con un enfoque altamente memorístico. Así, Sánchez Vicente parte de la hipótesis de una posible permeación de la interlengua de los autores de estas obras en sus métodos de enseñanza, habiendo transferido de esta forma rasgos no normativos a sus estudiantes autodidactas. En su estudio, la investigadora analiza once manuales en los que documenta variaciones fonético-fonológicas y morfológicas —verbales— y detecta algunos de estos rasgos en un corpus epistolar de emisores neerlandeses de la época, por lo que los datos apuntan hacia una posible «transferencia de enseñanza» (pág. 132) en la que, además de las variaciones previsibles debido a la fluctuación propia de la norma del español todavía vigente en los siglos XVI y XVII, se encuentran repeticiones sistemáticas procedentes de la interferencia de otras lenguas, en su mayoría, del francés, latín e italiano (pág. 132) adquiridas y propagadas por los autores de estas gramáticas prácticas.

Miguel Silvestre Llamas (Universidad de Cádiz) nos habla de la norma lingüística presente en la prensa española del siglo XIX en «“Es preciso levantar una cruzada contra tanta palabra extranjera”. Modelo y autoridad lingüística en la prensa española del último cuarto del siglo XIX» (págs. 137-151). Silvestre Llamas analiza una selección de siete artículos de opinión publicados durante los años 1875-1899, dedicados a un tema de gran interés en la época: la predilección por los galicismos léxicos y la incipiente entrada de germanismos, entendido en estos textos bajo términos de «invasión», entre otros calificativos evidentemente reacios hacia la influencia extranjera, postura indudablemente agravada por el contexto político. En este estudio, Silvestre Llamas encuentra que las ideas compartidas por este medio se focalizan en críticas hacia la figura

de la Real Academia Española, por una parte, y a la misma prensa decimonónica por otra. De esta forma, la imagen rectora de la Academia se ve como insuficiente e incluso avalista ante este influjo de voces extranjeras al recogerlas en las obras lexicográficas, mientras que la labor de la prensa se ve como perpetuadora de estos hábitos, debido a la alta frecuencia de uso de galicismos en los reportajes y las traducciones de folletines. Este estudio nos presenta un interesante testimonio metalingüístico de la época, un atisbo de la actitud de un grupo selecto de hablantes en cuanto a los influjos ajenos, curiosamente reiterada a lo largo de los siglos, aunque por motivos distintos.

En la sección de Pragmática y semántica históricas, Irene Roldán González (Universidad de Sevilla) presenta su estudio «*Quien más te quiere sin fin*: recursos intensificadores en cartas femeninas del siglo XVIII» (págs. 155-169). En estas páginas, como en trabajos anteriores (Roldán González 2022), la autora acude a las cartas personales escritas por la condesa de Alba de Liste, Josefa de Borja Centellas, en las que escribió a su hermano, Pascual Francisco de Borja, duque de Gandía. En la línea que está retomando estos últimos años la escritura de las mujeres, la investigadora analiza desde el enfoque de la pragmática histórica los recursos intensificadores por los que opta Josefa de Borja en los niveles léxico-semánticos y morfosintácticos. En cuanto a los primeros, recoge las unidades léxicas evaluadoras e intensificadoras (pág. 159), generalmente orientadas hacia la queja y la petición (pág. 160) dentro de la escala argumentativa; mientras que los elementos más fijados en la comunicación epistolar, tal como indica Roldán González, constan de intensificadores que sirven para ajustar y beneficiar la imagen del emisor en cuanto a su estimación por el destinatario de la carta y repercuten sobre todo en términos de (des)cortesía, dentro de la cual podríamos entender también el debido cumplimiento de los elementos formulaicos del intercambio epistolar. En cuanto al contenido modal, se encuentra en las cartas un realce de los roles de los interlocutores (pág. 164, siguiendo a Briz Gómez 1998) y las focalizaciones informativas por ordenamiento sintáctico o por uso de oraciones de relativo, el adverbio *solo* y la construcción *más que* (pág. 165). De esta forma, la investigadora concluye que es posible argumentar que la intensificación es «una característica propia de las cartas familiares» (pág. 165).

Por su parte, Julio Torres Soler (Universidad de Alicante) dedica a esta sección el título «Teoría de prototipos y lexicología histórica del español: aspectos teóricos y aplicación al verbo *arrancar*» (págs. 171-186). Al aplicar la teoría de los prototipos a un estudio de caso, Torres Soler pone a prueba la idea de que este marco teórico también puede ayudar a comprender el devenir semántico de palabras que han experimentado un cambio semántico, como sería el caso del verbo *arrancar*. Basándose en los datos del *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CDH), el investigador recoge 17 significados distintos (págs. 176-177) de los cuales, apoyándose en el origen planteado por Oliver Pérez (1992), identifica como significado prototípico ‘separar una entidad de otra a la que está adherida’, por ser el más frecuente a lo largo de los siglos documentados. Desde este significado, que consolidaría un núcleo de la categoría, derivan los demás valores que constituyen la periferia y que marcan una cronología (pág. 182), estableciendo un continuo que permite esquematizar en el eje diacrónico la extensión semántica de una palabra.

Bajo la sección de Lexicografía histórica encontramos la aportación de Mahmoud Emam (Universidad de Verona y Universidad de Al-Azhar) titulada «Consideraciones en torno a las colocaciones en el *Intérprete arábigo* de Bernardino González (c.1665-1735?)» (págs. 190-205). Partiendo del concepto de «colocación» desde un enfoque didáctico, Emam estudia la obra lexicográfica del *Intérprete arábigo* de Bernardino González, un diccionario bilingüe hispanoárabe. Esta obra muestra la particularidad, a nivel de

macroestructura, de establecer como entradas unidades fraseológicas, a pesar de no encontrarse alguna consideración metalingüística que avale esta decisión lexicográfica. El investigador vincula la presencia de estas entradas lexicográficas al «objetivo catequístico» del autor (pág. 195), en la medida en la que facilitaría su memorización fija y estructurada. Esto puede, además, relacionarse con otra de las observaciones que hace Emam en cuanto a la carga connotativa de las entradas, ya que no hay anotación por parte del lexicógrafo estableciendo una diferencia de situación comunicativa apropiada para el árabe y para el castellano, posiblemente favorecida por la fuente testimonial que González utilizó para sus artículos (pág. 200). Con este estudio, Emam arroja luz sobre parte de la Lexicografía hispánica menos estudiada, además de aportar un testimonio de sumo interés para los estudios fraseológicos y la Lexicografía histórica.

Ana María Romera Manzanares (Universidad Complutense de Madrid) se encarga de la sección dedicada a la Ecdótica con su artículo «Un códice, dos partes y ¿tres escribas?: las relaciones entre lo material y lo lingüístico del manuscrito escurialense Y.II.17» (págs. 209-234). Como en otras publicaciones (Romera Manzanares y Cossío Olavide 2022; Romera Manzanares 2021a, 2021b), la autora se adentra en la compleja tradición textual de la obra conocida como *Crónica Sarracina* de Pedro del Corral, analizando el manuscrito en cuestión para poder valorar en última instancia su importancia en la historia textual de esta obra. Se trata de un «códice facticio» (pág. 213), no siempre así caracterizado por catálogos, cuya primera parte también consta de dos momentos distintos (Y1, Y2), al ser llevada a cabo por dos amanuenses, la primera por un copista anónimo y la segunda por Juan de Hungo, tal como lo indica una firma en el éxípcit de Y2. Por otra parte, se encuentra la segunda mitad (Y3) de este volumen escurialense que, como indica Romera Manzanares, contiene similitudes con la primera parte del primer códice, tanto por el anonimato del copista que la elaboró, así como por la semejanza en los trazos de abreviaturas y letras de cierre. Sin embargo, como apunta la investigadora (pág. 221), otros rasgos materiales indican que, pese a estas similitudes, y sin descartar que Y1 e Y3 estuviesen relacionados, fueron códices concebidos independientemente. En cuanto al análisis de las variantes textuales y lingüísticas (pág. 221 y ss.), Romera Manzanares determina que el cambio de manos entre Y1/Y3 e Y2 no conllevó un cambio del modelo textual, y que el antígrafo de este manuscrito Y «era un testimonio dividido materialmente, aunque transmitía un texto unitario» (pág. 231). En última instancia, este estudio confirma la datación y localización del manuscrito (pág. 231) y, además, valora determinantemente este testimonio como desestimable para la elaboración de su edición crítica.

En la segunda gran sección de este volumen, «Historiografía lingüística» (págs. 235-302), tenemos el artículo de Carla de Natale (Universidad de Buenos Aires), «El análisis lógico en la *Gramática española teórica analítica* (1867) y la *Gramática castellana-analítica* (1868) de Andrés Pujolle» (págs. 237-250). Las dos obras, publicadas en Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, formaron parte de la Primera Biblioteca de Educación, fomentada por el pedagogo Amadeo Jacques (pág. 242), y se insertaban en el contexto de ampliación de material didáctico disponible para profesores. Además, la autora resalta el hecho de que Pujolle «marca una diferencia fundamental, ya que introduce la división entre análisis lógico y gramatical, ausente en las gramáticas previas» (pág. 243). De Natale observa que, entendiéndolas en este contexto, las obras elaboradas además para el Colegio Nacional de Buenos Aires son de una heterogeneidad reseñable, debido a la confluencia de las dos corrientes, la lógica de origen francés de impronta novedosa en el panorama pedagógico argentino (pág. 246), introducido por Jacques, y la vertiente más tradicional exigida por el proceso de centralización de la educación en Argentina. Sin embargo, al tener que combinar estas dos vertientes por motivos

programáticos, y frente al deber de atender también a la enseñanza de las lenguas clásicas, esto supuso la aparición de marcos teóricos opuestos (pág. 247).

Emma Gallardo Richards (Universitat Autònoma de Barcelona) hace unos apuntes sobre política lingüística e historiografía en «Cataluña ante la enseñanza de la lengua castellana en el siglo XIX: el certamen de premios de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción (1869)» (págs. 251-267). En estas páginas, Gallardo Richards destaca un interesante episodio de la actividad de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción: un certamen celebrado en 1869 en el que se premiaría una obra escolar dedicada a la enseñanza del español y destinada a estudiantes catalanoparlantes, con el fin de incentivar una labor docente que hasta entonces contaba con escaso apoyo de material didáctico. En esa ocasión, dos candidatos presentaron una obra al certamen, Ramón Torrelló y Borràs y Mariano Brosa y Arnó, siendo el primero de ellos el mejor evaluado, de cuyo manuscrito resultó la obra *Método práctico racional para que los niños que freqüentan las escuelas de Cataluña puedan aprender sin grande esfuerzo el idioma castellano* (1870). En la historia de la enseñanza del español y su historiografía, queda manifiesta la necesidad de esta intervención directa como la de este certamen, ya que, como indica Gallardo Richards, ambas obras fueron reeditadas en múltiples ocasiones, siendo una herramienta fundamental en las aulas escolares para la enseñanza de esta lengua.

Siguiendo con la sección de Historiografía lingüística, Alexandra Kalpakidou (Universidad de Córdoba) habla de «La modalidad y el modo verbal en un corpus de gramáticas españolas (finales del siglo XX – principios del siglo XXI)» (págs. 269-285). En este trabajo, enmarcado dentro de la subdisciplina de la Historiografía de la lingüística interna (pág. 270, siguiendo a Zamorano Aguilar 2012), la autora analiza diez gramáticas españolas de finales del siglo XX y principios del siglo XXI y su consecuente tratamiento, si lo hay, de la modalidad y el modo verbal. En esta selección de obras queda patente, como en su estudio anterior, la confusión entre ambos conceptos, de raigambre tradicional, ya que desde la tradición grecorromana se solía entender el modo verbal como «actitud mental» y, por lo tanto, como parte de la modalidad (pág. 282). Según la investigadora, en este corpus de diez gramáticas cobra primacía la noción de modalidad del enunciado, si bien no se escapan del todo observaciones sobre la modalidad de la enunciación. A pesar de que estas definiciones, como bien refleja la autora en el recorrido teórico (págs. 270-273) están bien demarcadas, con este estudio se demuestra que su recorrido en la gramaticografía se ha visto sometido a confusiones que aún perduran.

Cerrando la sección de Historiografía lingüística y el volumen que nos ocupa, María Sol Pérez Corti (Universidad de Buenos Aires) aporta la contribución titulada «Filología, intercambio científico y mediación cultural: Gerhard Moldenhauer en la coordenada argentino-alemana (1960)» (págs. 287-302). En estas páginas se estudia la actividad de mediación cultural ejercida por Gergard Moldenhauer y sus intentos de establecer un canal de relación intelectual y económica entre Alemania y Argentina. Esta mediación se constituyó a través de una serie de viajes realizados por Moldenhauer a las dos Alemanias, y de la emisión de distintas conferencias en las que marcaba metas y logros en la relación cultural germano-argentina. En estas intervenciones, se postula la filología como un medio por el cual las dos culturas podrían encontrar un punto de contacto necesario y adecuado (págs. 296-297). Además, cobra importancia en sus discursos la figura de los descendientes de alemanes como elementos fundamentales para que se dé esta mediación. A pesar de que su actividad mediadora se viera en algunos momentos cuestionada por su filiación política antes de vivir en Argentina, el análisis de la actividad de Moldenhauer revela las «estrategias de posicionamiento en el campo científico de lingüistas

emigrados» (pág. 299), conocimiento esencial para el estudio de la historiografía lingüística y su trasunto social.

El breve recorrido que hemos aportado a este volumen demuestra el amplio horizonte que están forjando los investigadores jóvenes en los estudios de Historia de la Lengua e Historiografía Lingüística. Consideramos que la calidad y el nivel disciplinario de las nuevas líneas de investigación que se van abriendo camino en los estudios diacrónicos de la lengua española se ve adecuadamente representada en las contribuciones recogidas en este volumen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Ruiz, Manuel José. 2021. *Los neologismos fraseológicos como palabras idiomáticas en locuciones en español: morfología y clasificación*. Valencia: Universitat de València. (Tesis doctoral inédita).
- Aguilar Ruiz, Manuel José. 2023. Morfología y adaptación de tres arabismos como palabras idiomáticas en locuciones en lengua española: los casos de «balde», «(h)erre» y «guájete». *RILCE: Revista de Filología Hispánica* 39(2). 581-603.
- Briz Gómez, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. (09/06/2023).
- Fernández Álvarez, María. 2022. Del manuscrito al impreso en el siglo XV. Análisis textual y dialectal de la traducción castellana de Salustio de Francisco Vidal de Noya. *Lexis* 46(1). 281-313.
- Fernández Álvarez, María. 2022. Una traducción entre traducciones. Variantes lingüísticas y textuales de «La guerra de Jugurta» del Ms. 3190 de la Biblioteca Nacional de Cataluña. En Ana Romera Manzanares y Jimena González Gómez (eds.), *Edición de textos desde el documento al monumento: nuevos textos, nueva historia*, 32-46. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Fernández Álvarez, María. 2023. *Salustio en castellano: de los manuscritos bajomedievales a la imprenta. Edición y estudio lingüístico*. Sevilla: Universidad de Sevilla. (Tesis doctoral).
- Oliver Pérez, Dolores. 1992. *La raíz árabe HRK y sus derivados romances: arrancar, arrear, arriar, derranchar, derrocar, derranchar, derrocar, derrengar y otros*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid.
- Roldán González, Irene. 2022. Las cartas de Josefa de Borja Centelles a su hermano: un acercamiento a la morfosintaxis del español de los albores del XVIII. En Belén Almeida, Ricardo Pichel y Delfina Vázquez (eds.) *Escritura en mano de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*, 323-349. Madrid: Sílex.
- Romera Manzanares, Ana María y Mario Cossío Olavide. 2022. Vieron el escrito e mostráronlo. Nuevos testimonios de la *Crónica del moro Rasis* y de la *Crónica sarracina*. *Revista de Literatura Medieval* 34(1). 249-268.
- Romera Manzanares, Ana María. 2021. Desde oriente a occidente: la variación dialectal de un testimonio manuscrito cuatrocentista. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* Anexo 82. 281-314.
- Romera Manzanares, Ana María. 2021. *Recepción, reescritura y variación léxica en la crónica sarracina de Pedro de Corral: estudio lingüístico y edición filológica*. Sevilla: Universidad de Sevilla. (Tesis Doctoral).

- Velázquez Mendoza, Omar. 2019. *Estudio de morfosintaxis histórica. Orígenes primitivos y desarrollo del complemento directo preposicional en iberorromance centronorteño y lusitano*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Zamorano Aguilar, Alfonso. 2012. Teorías del caos e historiografía lingüística. Una interpretación. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 22. 243-298.

CLAUDIA M. MORALES RUIZ*
Universidad de Sevilla

Cómo citar: Morales Ruiz, Claudia M. 2023. SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, María Angeles; Alejandro JUNQUERA MARTÍNEZ, Alfonso PUERTA SÁNCHEZ, Inmaculada RUIZ SÁNCHEZ; Margarita FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. 2022. *Una lengua diversa y mudable. Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*. Berlin: Peter Lang, 302 págs. [ISBN: 978-3-631-87625-1]. *Res Diachronicae* 21: 99-106.

Enviado: 12/09/2022

Aceptado: 29/09/2023

Publicado: 22/12/2023

Derechos de autor: © 2023 El Autor. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons de Atribución 4.0 Internacional, que permite la distribución y la reproducción del artículo en cualquier medio, siempre que el autor y la fuente sean debidamente citados.



Res Diachronicae es una revista científica de acceso abierto editada por la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española.

* cmorales1@us.es